

Fernando Soldevilla.

EL AÑO

Político

1912

AÑO XVIII

MADRID
IMPRENTA DE RICARDO F. DE ROJAS
Calle de Torija, 5.—Teléfono 316.

1913



P1648

EL AÑO POLÍTICO

EL AÑO POLÍTICO

FERNANDO SOLDEVILLA

EL AÑO POLÍTICO

1912

~ ~ ~ ~ ~
AÑO XVIII

MADRID

IMPRENTA DE RICARDO F. DE ROJAS
Calle de Torija, 5.—Teléfono 316.

1913



31 OCT 2006

AGUA DE BORINES

Reconocida mundialmente SIN RIVAL para mesa,
estómago, intestinos,
diabetes y vías urinarias y respiratorias.

VENTA: en todo Hotel, Farmacia y Res-
taurant de España y América.

Gran Balneario

en Borines (Asturias), cerca de Covadonga y los
Pirineos, con todos los elementos modernos y al
alcance de todas las fortunas.

Telégrafo, Correos, Colonia Americana, Confort,
Turismo, etc., etc.

ITINERARIO.—Desde Madrid, por Oviedo ó
Santander, ferrocarril hasta Villamayor-Bori-
nes; y de allí al Establecimiento, cinco kilóme-
tros, que se recorren en coche y constituyen
delicioso paseo.

INFORME

DE LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Excmo. Sr.: La obra de D. Fernando Soldevilla titulada *EL AÑO POLÍTICO 1895*, que la Dirección general de Instrucción pública ha remitido á esta Academia para que informe sobre ella á los efectos del Real decreto de 29 de Agosto último, es un tomo en 4.º, publicado en 1896, que comprende 486 páginas de texto y algunas más de prólogo, epílogo é índice, conteniendo varios grabados, casi todos retratos de hombres políticos.

El objeto de este libro, según dice el autor, así como de los que se propone publicar anualmente, es concretar y perpetuar, en lo posible, los acontecimientos políticos tratados por la Prensa durante todo el año, á fin de que, en un momento determinado, puedan recordarse, conocer la fecha en que se verificaron, tener presentes los incidentes y detalles de mayor importancia de cada uno de ellos, para poder después, en caso necesario, estudiarlos con más amplitud en las colecciones de los periódicos, en la *Gaceta* ó en el *Diario de Sesiones*.

Y en efecto, día por día consigna el autor los suce-

sos más importantes de la vida política de España durante el pasado año de 1895, reseñando y extractando los debates parlamentarios, los acuerdos de los Consejos de Ministros, el origen y desarrollo de las crisis ministeriales, las declaraciones de los hombres públicos, los proyectos de ley y las disposiciones oficiales, los principales acontecimientos de la guerra y el movimiento económico, bursátil y financiero.

Todos estos sucesos, tratados y discutidos por la Prensa periódica, preocupan y apasionan diariamente á la opinión pública; pero después se olvidan, casi con igual facilidad con que se pierde la hoja de papel en que fueron consignados. Recogerlos y perpetuarlos en un libro, no sólo ofrece el interés de ir formando día por día la historia política, sino que sirve para que la opinión pública elabore sus juicios sobre los problemas de actualidad, y los hombres llamados á resolverlos, con cabal conocimiento de los antecedentes respectivos y del desenlace que tuvieron otros hechos análogos.

Por eso puede calificarse de verdaderamente útil la obra que ha emprendido el Sr. Soldevilla. El político encontrará en seguida en ella el dato que necesita de lo sucedido en el año, sin tener que coleccionar recortes de la Prensa. La opinión pública podrá fácilmente orientarse en la marcha de la política, y sabrá á qué atenerse sobre las promesas y los actos de los hombres públicos, por lo que dijeron en la oposición, por lo que hicieron en el Poder y por las soluciones que realizaron.

Y aquí daría por terminado su dictamen la Academia, recomendando la adquisición de la obra por su utilidad para las bibliotecas públicas, si no hubiese de informar también acerca de las otras condiciones de originalidad y relevante mérito á que se refiere el artículo 8.º del Real decreto de 29 de Agosto de 1895.

No ha pretendido, seguramente, el Sr. Soldevilla escribir una obra científica, ni obtener patente de invención en este género de publicaciones, sino hacer en España lo que se hace en el extranjero, como *L'année politique*, de Mr. André Daniel (1874-95), é intentó en nuestro país D. Nemesio Fernández Cuesta con sus «Anuarios histórico-críticos» (1891-92).

Con gran modestia declara el Sr. Soldevilla que «debe este libro á la Prensa», y que «para ser absolutamente imparcial, ha omitido toda clase de comentarios, limitándose á consignar los hechos tal como llegaron á su conocimiento».

No ha de decir la Academia si el autor se mantiene siempre en este criterio de imparcialidad que tanto anhela, pues no ha de penetrar en el examen de hechos de actualidad; de los cuales son actores personas que acaso estimasen la narración de modo diverso; pero sí entiende que el Sr. Soldevilla ha podido hacer suya la frase de Mr. Daniel, cuando comenzó la serie de sus Anuarios políticos: «á pesar de todo el cuidado con que he procurado ser imparcial, no me ha sido posible hacer abstracción completa de mis ideas y de mis sentimientos».

De todas suertes, en aras de la imparcialidad ha sacrificado, según dice, todo género de comentarios, y claro es que, tanto por esta razón, cuanto por ser el método de la obra meramente cronológico, no cabe emitir juicio alguno sobre el pensamiento propio del autor.

Cabe, sí, manifestar que dentro de las condiciones del libro se revelan las cualidades del escritor, por la claridad con que expone los sucesos, el acierto con que sintetiza el estado de la opinión sobre cada asunto y la discreción con que habla de cada hecho con amplitud proporcionada á su relativa importancia.

Por lo cual, y teniendo en cuenta la utilidad de esta obra para las Bibliotecas, la Academia es de parecer *que conviene proteger su publicación* en la forma que V. E. estime más procedente, en vista de lo expuesto sobre las condiciones de la misma.

Tal es la opinión que este Cuerpo somete al ilustrado criterio de V. E., devolviéndole adjunta la instancia del interesado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 17 de Junio de 1896.— El Académico Secretario perpetuo, *José G. Barzanallana*.— Excmo. Sr. Ministro de Fomento

Nota. Pedido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento á la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas nuevo informe acerca de esta obra con motivo de la publicación del volumen correspondiente al año 1898, la docta Corporación, no solamente confirmó su favorable juicio anterior, sino que manifestó, en reservado informe que no reproducimos por su mucha extensión, que la publicación había obtenido notables é interesantes mejoras.

En el mismo sentido ha informado la Real Academia acerca del volumen correspondiente al año 1900, al de 1901 y 1902, añadiendo que no era necesario repetir el informe, puesto que no se trataba de una obra nueva cada año, sino de sucesivos volúmenes de la misma, por cuya causa, el Ministerio de Instrucción pública dió el carácter de suscripción á la adquisición de ejemplares que anualmente hace de la obra.



MES DE ENERO

DIA 1.º—El Gobierno.—Formaban Ministerio al comenzar el año 1912 los señores siguientes:

Presidente y Ministro de Gracia y Justicia, D. José Canalejas.

Ministro de Estado, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Ministro de la Gobernación, D. Antonio Barroso.

Ministro de Hacienda, D. Tirso Rodríguez.

Ministro de la Guerra, general D. Agustín Luque y Coca.

Ministro de Marina, D. José Pidal y Rebollo.

Ministro de Fomento, D. Rafael Gasset.

Ministro de Instrucción pública, D. Amalio Gimeno.

Como hacía ya tiempo, al comenzar el año se hacían pronósticos muy pesimistas para la vida del Gobierno, creyendo algunos que no llegaría á las Cortes, convocadas para el día 18 de este mes, y otros, que pocos días después de reunir las, caería del Poder el Sr. Canalejas, siendo sustituido, según unos, por otro Ministerio liberal, y, según otros, por el partido conservador; así se expresaba parte de la opinión.

Teléfono internacional.—En esta fecha, entre doce y doce y media de la noche, se inauguró el teléfono entre París y Madrid, reforma que fué muy bien recibida y por la que fueron muy felicitados el Gobierno y el director general de Correos y Telégrafos, Sr. D. Bernardo Sagasta.

Declaraciones del Conde de Sagasta.—Por iniciativa de los conservadores leoneses, los elementos mo-

nárquicos celebraron un banquete en honor del Sr. Merino, que fué un acto de importancia.

En representación de los conservadores brindó el señor Garrido, manifestando que sus amigos habían tomado la iniciativa en este agasajo, aun tratándose de un ex Ministro liberal, por estimar necesaria la unión de todos los elementos monárquicos para la defensa de los ideales que les son comunes, como el mantenimiento del orden, el prestigio del Ejército, de las instituciones y de la Patria, ideales que el Sr. Merino siempre había defendido con gran tesón.

Al terminar propuso que se dirigieran telegramas de adhesión al Rey y á los Sres. Canalejas, Maura y Dato.

Contestó el Sr. Merino agradeciendo el homenaje. Criticó el movimiento de la Conjunción republicana, por considerar que realizaba una labor antisocial.

Dijo que deseaba que el acto realizado en León tuviera la mayor resonancia, para que repercutiera en el resto de España y se supiera que en León está la fuerza de los elementos monárquicos.

Terminó el Sr. Merino brindando por D. Alfonso, del que hizo personales elogios; por el Ejército, especialmente por el que lucha en Melilla; por los Sres. Maura y Canalejas, por el partido liberal y por la provincia de León.

El Sr. Azcárate, en un mitin posterior, defendió su conducta y á la Conjunción republicana.

DIA 7.—Los socialistas contra la guerra.—

Celebraron otro mitin los socialistas en esta fecha, en el cual, después de otros oradores, habló el jefe socialista, D. Pablo Iglesias, quien empezó diciendo que la hostilidad de los socialistas contra la guerra arrancaba desde que inició ésta Maura.

Dijo que Maura y Canalejas se declararon enemigos de toda conquista, pero lo cierto era que existía una guerra de ocupación y planes de invasión de territorios; que el Gobierno cohibía á los enemigos de la guerra, para decir luego que ésta no tiene en contra más que seis voceros. (*Aplausos.*)